Guayaquil, 04 de Enero del 2015

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad

Estimados señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones vigentes en los estatutos de la Compañía **SPING-GARDEN S.A. SPRINGARDENSA** y las obligaciones legales, he analizado de manera minuciosa los estados financieros que corresponden al período finalizado el 31 de Diciembre del 2014.

Mi revisión fue realizada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros y las actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados al momento en el país.

Adjunto a la presente los Estados Financieros para su aprobación o reparo.

Atentamente

Fabiola Eufemia Vinueza Zambrano
C.I. 130383494-7
COMISARIO